

# Telefonica

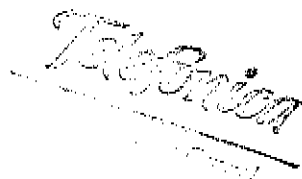
**Vicesecretaría General y del Consejo**

---

**Fecha:** Madrid, 17 de marzo de 2000  
**(Date):**

Adjunto remito nuevo texto de Comunicación de Hecho Relevante, por haberse producido un error en el contenido del enviado anteriormente.

Saludos,

The image shows the Telefonica logo, which consists of the word "Telefonica" in a stylized, cursive script. Below the word is a horizontal line, and underneath that line, the word "Telefonica" is repeated in a smaller, simpler font.

# *Telefónica*

---

DIEGO LOZANO ROMERAL  
*Vicesecretario General  
y del Consejo de Administración*

17 de Marzo de 2000

**- Asunto: Endemol Entertainment Holding B.V. -**

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, en la Circular 2/93 de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid y en la Carta Circular CNMV 14/98, de 28 de Diciembre de 1998, por la presente les informamos de que Telefónica S.A. ha suscrito en el día de hoy con la sociedad de nacionalidad holandesa Endemol Entertainment Holding B.V. y los Sres. D. John de Mol y D. Joop van den Ende, (ambos conjuntamente accionistas mayoritarios de la citada sociedad), un acuerdo mediante el cual D. John de Mol y D. Joop van den Ende se han comprometido a vender a Telefónica S.A. la totalidad de sus acciones en Endemol Entertainment Holding B.V., representativas de la mayoría del capital de la sociedad.

Las acciones antes citadas serán adquiridas por Telefónica S.A. a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones a lanzar en el mercado de valores holandés, una vez cumplidas determinadas condiciones previas, antes del día 15 de junio de 2000, dirigida al cien por cien del capital de Endemol Entertainment Holding B.V. (la "Oferta"). La Oferta será realizada mediante permuta de acciones de nueva emisión de Telefónica S.A. por acciones de la sociedad objeto de la Oferta.

La formulación de la Oferta Pública de Adquisición y la propia Oferta está condicionada al cumplimiento de diversas condiciones, entre otras la realización de una auditoría jurídica, fiscal y financiera ("Due Diligence") de Endemol Entertainment Holding B.V. por parte de Telefónica S.A., la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de Telefónica S.A. de la ampliación de capital correspondiente al canje de las acciones de Endemol Entertainment Holding B.V., la adquisición en la Oferta de un porcentaje no inferior al 75% del total capital de la Compañía, así como la obtención de las autorizaciones que fueran necesarias por parte de las autoridades de competencia nacionales o comunitarias.

# Telefonica

---

El importe estimado de la operación asciende a 5.500 millones de euros, habiéndose fijado en 158 euros por acción el precio de las acciones de Endemol Entertainment Holding B.V.

El precio de las acciones de Telefónica es de 28,30 euros, pudiendo sufrir un ajuste a la baja, con un máximo porcentual del 10% en función de la cotización media ponderada de las acciones de Telefónica en el sistema de interconexión bursátil en los diez días previos a la fecha de formulación de la oferta.

La ampliación de capital correspondiente a la emisión de las acciones de Telefónica S.A. que serán ofrecidas para la permuta de las acciones de Endemol Entertainment Holding B.V. será propuesta para su aprobación en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica S.A., que será convocada para su celebración en primera convocatoria el día 6 de Abril de 2000 y en segunda convocatoria el día 7 de Abril de 2000.

Atentamente,